

DESEMPEÑO AMBIENTAL 2021

Sistema de Gestión Ambiental



Código: RP-04-02
Edición: 01
Emitido: 20/01/2021

REGISTRO CÓDIGO		RP04-02	
DESEMPEÑO AMBIENTAL			
EMITIDO EN FECHA:	20 DE ENERO DE 2021	PÁGINA:	1 DE 4
ELABORADO POR	RESPONSABLE AMBIENTAL		
REVISADO Y APROBADO POR:	JUNTA DIRECTIVA		

1.- Objeto

Grupo Palacio de Villachica mantiene un sistema de medio ambiente conforme a la norma ISO 14001:2015 certificado por entidad externa acreditada.

El objeto de hacer público el presente informe es el de facilitar a nuestras partes interesadas información relativa a nuestro desempeño y comportamiento ambiental, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión implantado.

2.- Política Ambiental

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de nuestras partes interesadas la política ambiental, la cual es apropiada al propósito y líneas estratégicas de nuestra organización, e incluye nuestro compromiso de protección del medio ambiente y de prevención de la contaminación:

PALACIO DE VILLACHICA	PP-01-01 POLÍTICA AMBIENTAL
EDICIÓN: 2	EN VIGOR DESDE: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Palacio de Villachica es una organización cuya actividad principal es la elaboración y comercialización de vinos con denominación de origen.

Nuestras actividades conllevan una serie de implicaciones a nivel ambiental, a los que respondemos mediante la apuesta por la implantación y certificación de un sistema de gestión según referencial UNE-EN-ISO 14001:2015 y la asunción de los siguientes compromisos:

- Protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.
- Apuesta por los viticultores locales, con los que mantenemos un fuerte vínculo social y con lo que contribuimos al afianzamiento del medio rural.
- Uso de variedades de uva autóctonas, perfectamente adaptadas al entorno y menos exigentes en la necesidad de productos fitosanitarios.
- Uso eficiente y eficaz de los recursos naturales (agua, electricidad, combustibles...)
- En relación a residuos, aplicamos la filosofía de las 3 R:
 - Reducción. Mediante una adecuada planificación de compras y gestión de stocks evitamos adquirir productos innecesarios. También valoramos que nuestros proveedores hagan un uso racional de los materiales de embalaje.
 - Reutilización. Siempre que nos es posible damos una segunda vida a los productos cuando ya no sirven para su fin primario.
 - Reciclado. Hacemos una segregación minuciosa de los residuos que generamos, con objeto de que su posterior tratamiento por los gestores sea óptimo.
- Controlamos y minimizamos los impactos ambientales negativos derivados de nuestras emisiones atmosféricas, generación de ruido y vertidos.
- Estamos concienciados con la mejora continua de la eficacia del sistema, basada en la gestión de nuestros procesos, asignando a cada uno de ellos los indicadores idóneos y estableciendo objetivos medibles y alcanzables.
- Velamos por el cumplimiento de los requisitos de la legislación vigente aplicable a nuestra actividad, así como con todos los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés.

4 de diciembre de 2019

Aprobado por Junta Directiva de Grupo Palacio Villachica

REGISTRO CÓDIGO		RP04-02	
DESEMPEÑO AMBIENTAL			
EMITIDO EN FECHA:	20 DE ENERO DE 2021	PÁGINA:	2 DE 4
ELABORADO POR	RESPONSABLE AMBIENTAL		
REVISADO Y APROBADO POR:	JUNTA DIRECTIVA		

3.- Aspectos ambientales

Grupo Palacio de Villachica identifica los aspectos ambientales asociados a sus actividades y servicios; tanto directos indirectos (aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y contratados y relacionados con las posibles situaciones de emergencia).

El análisis de aspectos tiene en cuenta el ciclo de vida de los productos y servicios:



Posteriormente, los aspectos son evaluados anualmente desde una perspectiva de ciclo de vida, para determinar su grado de significancia individual y establecer objetivos ambientales para su minimización.

Independientemente de su grado de significancia, mantenemos un control operacional individual de cada aspecto ambiental, así como indicadores de seguimiento de su evolución periódica para tomar acciones en caso de que se detecten desviaciones sobre los valores lógicos.

Nuestros aspectos significativos para el periodo 2020/2021 son los siguientes:

- Consumo de agua.
- Vertidos de aguas residuales.
- Situaciones de emergencias (inundación y accidente en carretera)

REGISTRO CÓDIGO		RP04-02	
DESEMPEÑO AMBIENTAL			
EMITIDO EN FECHA:	20 DE ENERO DE 2021	PÁGINA:	3 DE 4
ELABORADO POR	RESPONSABLE AMBIENTAL		
REVISADO Y APROBADO POR:	JUNTA DIRECTIVA		

3.- DESEMPEÑO AMBIENTAL

3.1.- CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El sistema de tratamiento y control de los gases de combustión de los vehículos autopropulsados se efectúa a través de las inspecciones periódicas reglamentarias (ITV), siendo positivos los resultados de las realizadas en el periodo.

3.2.- CONTROL DE VERTIDOS

Nuestra actividad no es generadora de vertidos industriales, únicamente se vierten a la red de saneamiento municipal el agua procedente de los baños y vestuarios de la organización.

3.3.- CONSUMO DE RECURSOS

Controlamos individualmente los consumos de materias primas y recursos naturales (agua, electricidad, papel y tóner).

Ponderamos los consumos teniendo en cuenta la actividad de la organización, de cara a tener información válida y no datos en bruto.

Estamos minimizando los consumos a través de las siguientes medidas:

- Concienciación del personal.
- Toma de medidas correctivas en caso de verificarse desviaciones en los indicadores.
- Instalación de paneles fotovoltaicos en la bodega de Peñafiel
- Cambio del sistema de climatización en la de Toro por un sistema eficiente de geotermia.
- Instalación de luminarias LED.

3.4.- GESTIÓN DE RESIDUOS

Se mantienen identificados individualmente contenedores para la segregación individual de cada tipología de residuo, y se llevan a cabo revisiones trimestrales de carácter interno para comprobar que no se producen mezclas de residuos y evitar el sobrellenado de los mismos.

Generamos una mínima cantidad de residuos peligrosos (envases contaminados principalmente), contando con gestores autorizados para su gestión periódica.

REGISTRO CÓDIGO		RP04-02	
DESEMPEÑO AMBIENTAL			
EMITIDO EN FECHA:	20 DE ENERO DE 2021	PÁGINA:	4 DE 4
ELABORADO POR	RESPONSABLE AMBIENTAL		
REVISADO Y APROBADO POR:	JUNTA DIRECTIVA		

3.5.- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

A través de la auditoría interna y externa, así como al proceso de identificación y análisis de requisitos legales, acreditamos un cumplimiento legislativo total.

Aprobado por Junta Directiva